



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008207/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Claudia Marcela Bazán en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DE) del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 24 y lo aconsejada por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 25;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. Claudia Marcela **BAZAN (Legajo 44.728)**, en las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2012** y mientras la titular del cargo (Dr. R. Taccone) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-07-2012**, a la Lic. Claudia Marcela **BAZAN (Legajo 44.728)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE) - código 117-**, del Departamento de Fisicoquímica, **en reemplazo del Dr. Raúl Taccone.-**

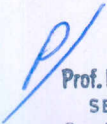
ARTÍCULO 3º.- La Lic. Claudia Marcela Bazán deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.-

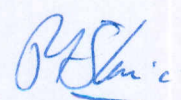
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION N°:
AC.ee.

215


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC